

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

175**MADRID NÚMERO 16**

EDICTO

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria del Juzgado de lo social número 16 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 49 de 2010, que se sigue en este Juzgado a instancias de doña Marilena Lucía Dima, contra don José Antonio García Muñoz, por un principal de 7.131,15 euros, más 1.426,24 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la vivienda sita en la glorieta de Tamarindo, número 13, escalera 3, planta primera, puerta A, 28300 Aranjuez (Madrid), inscrita en el Registro de la Propiedad de Aranjuez.

La subasta se celebrará el día 18 de julio de 2011, a las diez y treinta horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, quinto, siendo la valoración de la vivienda a efectos de subasta, una vez practicada la liquidación de cargas, de 172.493,10 euros.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes, a terceros interesados y a doña Verónica Ortega Navarro, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 17 de mayo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.857/11)